

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas a la reducción de plantilla del parque nacional de Cabañeros, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Según Ecologistas en Acción Ecologistas, el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) ha reducido la plantilla del Parque Nacional de Cabañeros hasta convertirlo en "el parque peor dotado de toda España".

El parque dispone de un espacio de 40.856 hectáreas que, actualmente, estarían cubiertas, tras el traslado reciente de otro técnico y tras evitar el Organismo Autónomo que se incorpore a las tareas de vigilancia del parque nacional más personal de guardería, por:

- el director conservador;
- un técnico,
- un agente medioambiental.

La organización Ecologistas En Acción recuerda que en su día el parque llegó a contar con 4 técnicos y 8 agentes, aparte del director conservador, y aún con eso, se consideraba que la plantilla requería ser reforzada.

Por todo ello, se pregunta:

- Teniendo en cuenta que el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN) depende del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ¿es consciente el Gobierno de la situación actual del parque nacional de Cabañeros y de la decisión del OAPN que afecta a su personal? ¿Cómo la valora?
- ¿Considera el Gobierno que la disponibilidad de personal con que queda el parque tras la reducción de plantilla permite atender con una mínima diligencia las tareas administrativas, de vigilancia y de gestión que requiere? Si no es así, ¿qué medidas piensa tomar al respecto?
- La desatención del parque por falta de personal podría llevar a una ausencia de control de las actuaciones en las fincas privadas que son la mitad de su superficie. ¿Qué piensa hacer el Gobierno para garantizar que no se va a producir una situación de estas características?
- ¿Considera el Gobierno que la situación actual del parque es conforme a los objetivos del Plan Director de parques nacionales?

Madrid, Congreso de los Diputados a 7 de marzo de 2018

Fdo.:   
Diputado